ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO.

EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, SIENDO LAS 13:16 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2016, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C.

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL
C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ	SÍNDICO MUNICIPAL
PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ	PRIMER REGIDOR
C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUÍZ	SEGUNDA REGIDORA
C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR	TERCER REGIDOR
C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ	CUARTA REGIDORA
LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ	QUINTO REGIDOR
C. XÓCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO	SEXTA REGIDORA
C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA	SÉPTIMO REGIDOR
C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ	OCTAVO REGIDOR
C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN	NOVENA REGIDORA
LIC. FREDI JUÁREZ RUÍZ	DÉCIMO REGIDOR
C. RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ	DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA
LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA	DÉCIMA TERCERA REGIDORA
C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN V, 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 28 DE LA MISMA LEY; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO PUNTO.- TOMA DE PROTESTA DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.

QUINTO PUNTO.- APROBACIÓN PARA CONFORMAR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO METROPOLITANO, ASÍ COMO LA AGENDA DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

SEXTO PUNTO.- SENTIDOS DE AMBAS LATERALES DE LA AUTOPISTA MÉXICO - PUEBLA DEL TRAMO DE EJE 10 A AVENIDA SOLIDARIDAD.

SÉPTIMO PUNTO.- MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES EN DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

OCTAVO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 61, FRACCIÓN LI Y 77 FRACCIÓN XLVIII , Y SE ADICIONAN LA FRACCIÓN LII AL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN Y LA FRACCIÓN XLIX AL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

NOVENO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6, 81, 82, 83, 84, 91 EN SU FRACCIÓN VI Y 131. SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 83 BIS, 83 TER. SE DEROGAN LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

DÉCIMO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 5, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 7, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 16 Y ADICIONA SEIS ÚLTIMOS PÁRRAFOS AL MISMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE PASAR AL:

DESAHOGO DE LOS PUNTOS

PRIMER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALIZA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA E INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

SEGUNDO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
SEGUNDO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
TERCER PUNTO.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
CUARTO PUNTO.- TOMA DE PROTESTA DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS.
QUINTO PUNTO.- APROBACIÓN PARA CONFORMAR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO METROPOLITANO, ASÍ COMO LA AGENDA DE ASUNTOS METROPOLITANOS.
SEXTO PUNTO.- SENTIDOS DE AMBAS LATERALES DE LA AUTOPISTA MÉXICO - PUEBLA DEL TRAMO DE EJE 10 A AVENIDA SOLIDARIDAD.
SÉPTIMO PUNTO.- MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES EN DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.
OCTAVO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 61, FRACCIÓN LI Y 77 FRACCIÓN XLVIII , Y SE ADICIONAN LA FRACCIÓN LII AL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN Y LA FRACCIÓN XLIX AL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.
NOVENO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 8, 81, 82, 83, 84, 91 EN SU FRACCIÓN VI Y 131. SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 83 BIS, 83 TER. SE DEROGAN LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.
DÉCIMO PUNTO.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 5, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 7, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 16 Y ADICIONA SEIS ÚLTIMOS PÁRRAFOS AL MISMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

TERCER PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO SE DISPENSE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REDACCIÓN Y REVISIÓN, POR LO QUE POSTERIORMENTE SE LES ENVIARA PARA SU REVISIÓN Y/O MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

CUARTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE EN SEGUIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 1147-H DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SALA DE PRESIDENTES DEL H. AYUNTAMIENTO, EL LIC. ERIK DANIEL MENDOZA LEGARRETA TITULAR DE LA VISITADURÍA GENERAL DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO

SEDE CHALCO, EN REPRESENTACIÓN DEL M. EN D. BARUCH F. DELGADO CARBAJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TOMAR PROTESTA A LA LIC. EVANGELINA CRUZ RAMÍREZ COMO DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

QUINTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO PMVCH/DDM/135/2016 DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2016. GIRADO POR EL C. JORGE CONSUELOS OLIVARES DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO, EN EL CUAL REMITE LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO MUNICIPAL, ASÍ TAMBIÉN LA PROPUESTA DE LA AGENDA MUNICIPAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE SER APROBADAS, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LA AGENDA MUNICIPAL DE ASUNTOS METROPOLITANOS Y TAMBIÉN LA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO MUNICIPAL LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO
ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESIDENTE
C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	SECRETARIO
C. JORGE CONSUELOS OLIVARES DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO	ENLACE MUNICIPAL
C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA	ENLACE MUNICIPAL
C. JOSE AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ PRIMER REGIDOR	VOCAL
C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUÍZ SEGUNDA REGIDORA	VOCAL

C. TONATHIU GUTIERREZ ZALDIVAR TERCER REGIDOR	VOCAL
LIC. MIGUEL FLORES PEREZ QUINTO REGIDOR	VOCAL
C. XOCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO SEXTA REGIDORA	VOCAL
C. PABLO GONZALEZ CARRILLO DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	VOCAL
P. ING. ORLANDO LLERA VARGAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VOCAL
C. MANUEL JIMENEZ REYES DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	VOCAL
LIC. JULY ARACELI BAILON FLORES DIRECTORA DE O.D.A.P.A.S.	VOCAL
C. JULIO CESAR MATEOS VAZQUEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	VOCAL
C. DEMETRIO FLORES PAULINO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	VOCAL
C. JOSÉ HUGO RODRIGUEZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE CULTURA	VOCAL
C. AZUCENA MARISOL FLORES LEON DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO	VOCAL

NOTÍFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS

SÉXTO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO NÚMERO PM/CH/DDM/142/2016 DE FECHA 16 DE JUNIO DEL 2016, GIRADO POR EL C. JORGE CONSUELOS OLIVARES, DIRECTOR DE DESARROLLO METROPOLITANO, EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS SENTIDOS DE AMBAS LATERALES DE LA AUTOPISTA MEXICO – PUEBLA EN EL TRAMO DEL EJE 10 A LA AVENIDA SOLIDARIDAD, DEL TERRITORIO MUNICIPAL, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO INDICAN QUE DEBERÁ REALIZARSE UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO DEL TEMA, ASÍ TAMBIÉN CONSIDERAN PERTINENTE QUE SE TENDRÁ QUE LLEVARSE A CABO UN RECURRIDO CON CAPUFE PARA VISUALIZAR EL AVANCE DE LAS OBRAS.

SÈPTIMO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ *OFICIO NÚMERO* VCHS/DA/OFICIO/2016/1876 DE FECHA 17 DE JUNIO DEL 2016, GIRADO POR EL C. NOÉ TELLO CRUZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EN EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA REALIZAR MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES DE DIVERSAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA SUBSANAR LOS SOBREGIROS; ASÍ COMO LA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO SEGÚN CAPÍTULO VII FRACCIÓN VII PARA EL EVENTO DEL DIA DE LAS MADRES; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:

1 PRESIDENCIA

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
PRESIDENCIA	6110 4211 01 01 19	3,052,984.75		PRESIDENCIA	1222	990,670.60	5.23
				PRESIDENCIA	1211	1,522,413.96	5.23
				PRESIDENCIA	4389	600,000.00	5.23

2 SINDICATURA

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
SINDICATURA	6110 4211 01 01 09	98,059.20		SINDICATURA	1222	98,059.20	5.23

3 QUINTA REGIDURIA

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
QUINTA REGIDURIA	6110 4211 01 01 09	765.24		QUINTA REGIDURIA	1311	765.24	5.23
QUINTA REGIDURIA	1413	616.00		QUINTA REGIDURIA	0911	616.00	5.2

4 SEPTIMA REGIDURIA

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
SEPTIMA REGIDURIA	6110 4211 01 01 09	573.94		SEPTIMA REGIDURIA	1311	573.94	5.23

5 OCTAVA REGIDURIA

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
OCTAVA REGIDURIA	6110 4211 01 01 09	701.46		OCTAVA REGIDURIA	1311	573.92	5.23
				OCTAVA REGIDURIA	1541	127.54	5.23

6 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	6110 4211 01 01 09	39,441.60		SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	1222	39,441.60	5.23

7 ADMINISTRACIÓN

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
ADMINISTRACIÓN	8110 4211 01 01 09	75,692.00		ADMINISTRACIÓN	1222	75,692.00	5.23

8 OBRAS PUBLICAS

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
OBRAS PÚBLICAS	8110 4211 01 01 09	120,873.94		OBRAS PÚBLICAS	1222	65,456.60	5.23
				OBRAS PÚBLICAS	1641	79.70	5.23
				OBRAS PÚBLICAS	9911	55,337.44	5.23

9 DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
DESARROLLO URBANO	8110 4211 01 01 09	116,824.60		DESARROLLO URBANO	1222	116,824.60	5.23

10 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	8110 4211 01 01 09	78,869.20		COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	1222	78,869.20	5.23

11 PROTECCION AL MEDIO AMBIENTE

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	8110 4211 01 01 09	66,736.00		PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	1222	66,736.00	5.23

12 DESARROLLO SOCIAL

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
DESARROLLO SOCIAL	8110 4211 01 01 09	13,147.20		DESARROLLO SOCIAL	1222	13,147.20	5.23

13 DESARROLLO ECONOMICO

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
DESARROLLO ECONOMICO	8110 4211 01 01 09	102,995.40		DESARROLLO ECONOMICO	1222	102,995.40	5.23

14 INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD	8110 4211 01 01 09	249,979.72		INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD	1222	61,353.60	5.23
				INDUSTRIA, COMERCIO Y NORMATIVIDAD	1345	188,626.12	5.23

15 FOMENTO Y VINCULACION EMPRESARIAL

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
FOMENTO Y VINCULACIÓN EMPRESARIAL	8110 4211 01 01 09	87,648.00		FOMENTO Y VINCULACIÓN EMPRESARIAL	1222	87,648.00	5.23

16 SEGURIDAD PUBLICA

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
SEGURIDAD PUBLICA	8110 4211 01 01 09	109,255.73		SEGURIDAD PUBLICA	1222	17,529.60	5.23
				SEGURIDAD PUBLICA	1312	24,551.44	5.23
				SEGURIDAD PUBLICA	1641	292.16	5.23

				SEGURIDAD PUBLICA	9911	185,892.53	5.23

17 OFICIALIA CONCILIADORA Y CALIFICADORA

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
OFICIALIA CONCILIADORA Y CALIFICADORA	0110 4211 01 01 09	25,610.08		OFICIALIA CONCILIADORA Y CALIFICADORA	1311	308.16	5.23
				OFICIALIA CONCILIADORA Y CALIFICADORA	1345	25,303.92	5.23

18 COORDINACION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
COORDINACIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	1412	250.00		COORDINACIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL	9911	250.00	5.23

19 JUVENTUD

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
JUVENTUD	0110 4211 01 01 09	24,103.20		JUVENTUD	1222	24,103.20	5.23

20 CULTURA

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
CULTURA	0110 4211 01 01 09	19,026.40		CULTURA	1222	13,147.20	5.23
				CULTURA	1311	5,879.20	5.23

21 EDUCACION

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
EDUCACIÓN	0110 4211 01 01 09	35,926.32		EDUCACIÓN	1222	35,059.20	5.23
				EDUCACIÓN	1311	766.12	5.23

22 DESARROLLO METROPOLITANO

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
DESARROLLO METROPOLITANO	0110 4211 01 01 09	4,463.92		DESARROLLO METROPOLITANO	1311	3,826.20	5.23
				DESARROLLO METROPOLITANO	1541	637.72	5.23

23 PLANEACION

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
PLANEACIÓN	0110 4211 01 01 09	118,731.86		PLANEACIÓN	1222	116,139.60	5.23
				PLANEACIÓN	1311	2,592.26	5.23

24 ATENCION A LA MUJER

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
ATENCIÓNA LA MUJER	0110 4211 01 01 09	21,912.00		ATENCIÓNA LA MUJER	1222	21,912.00	5.23

25 GOBIERNO

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
GOBIERNO	0110 4211 01 01 09	157,766.40		GOBIERNO	1222	157,766.40	5.23

26 ADMINISTRACIÓN

DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	A LA	DEPENDENCIA	PARTIDA	MONTO	F.F.
ADMINISTRACIÓN	0110 4112 01 02 02	300,000.00		ADMINISTRACIÓN	3311	300,000.00	1.1

DEMÁS DE LOS MOVIMIENTOS DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES PARA LA DQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO:

IRECCION	DE LA PARTIDA 1547	IMPORTE
ada Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
da Obras Publicas	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 1,100.00
a Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
a Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
a Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Coordinador	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 21,702.00
Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
a Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
a Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Regidurla	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
	TOTAL	$ 176,827.00

DIRECCIÓN	A LA PARTIDA 1547	IMPORTE
Presidencia	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 13,825.00
Contraloría	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Dirección de Administración	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 32,775.00
Dirección de Planeación	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Coordinación de Oficiales Conciliadores, Mediadores y Calificadores	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Dirección de Desarrollo Metropolitano	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Dirección de Desarrollo Urbano	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Dirección de Servicios Públicos	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 43,627.00
Dirección de Protección al Medio Ambiente	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Dirección de Educación	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
Dirección de Cultura	ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS PARA SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS	$ 10,925.00
	TOTAL	$ 176,827.00

IQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

VO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO O POR LA H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO CON MOTIVO DE ROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ILOS 61, FRACCIÓN LI Y 77 FRACCIÓN XLVIII , Y SE ADICIONAN LA IÓN LII AL ARTÍCULO 61 Y LA FRACCIÓN XLIX AL ARTÍCULO 77 DE LA ITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; UNA VEZ ADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H.

AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 61, FRACCIÓN LI Y 77 FRACCIÓN XLVIII, EN LA CUAL TAMBIÉN SE ADICIONAN LA FRACCIÓN LII AL ARTÍCULO 61 Y LA FRACCIÓN XLIX AL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

NOVENO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ UN OFICIO GIRADO POR LA H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 8, 81, 82, 83, 84, 91 EN SU FRACCIÓN VI Y 131. SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 83 BIS, 83 TER. SE DEROGAN LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 8, 81, 82, 83, 84, 91 EN SU FRACCIÓN VI Y 131; EN LA CUAL TAMBIÉN SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 83 BIS, 83 TER Y SE DEROGAN LA FRACCIÓN XXVII DEL ARTÍCULO 77 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

DÉCIMO PUNTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE RECIBIÓ OFICIO UN OFICIO GIRADO POR LA H. LIX LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO CON MOTIVO DE LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 5, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 7, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 16 Y ADICIONA SEIS ÚLTIMOS PÁRRAFOS AL MISMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA

PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD; EL SIGUIENTE:

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27, 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y CUARTO DEL ARTÍCULO 5, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTÍCULO 7, EL PÁRRAFO PRIMERO DEL ARTICULO 16 Y ADICIÓN DE SEIS ÚLTIMOS PÁRRAFOS AL MISMO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA PALABRA EL ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, AGRADECE LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES Y DA POR CONCLUIDA LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS 14:27 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DEL AÑO 2016, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ASÍ TAMBIÉN POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VALIDANDO CON SU FIRMA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA.

H. AYUNTAMIENTO 2016 -2018

ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ AMADEO RUÍZ DOMÍNGUEZ
PRIMER REGIDOR

C. MA. SOCORRO ACEVEDO RUIZ
SEGUNDA REGIDORA

C. TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDÍVAR
TERCER REGIDOR

C. ARACELI VENTURA MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ
QUINTO REGIDOR

C. XÔCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO
SEXTA REGIDORA

C. FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR

C. SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN
NOVENA REGIDORA

LIC. FREDY JUÁREZ RUÍZ
DÉCIMO REGIDOR

C.RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LESLY BELÉN ESPINOZA GONZÁLEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA
DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. MOISÉS BAUTISTA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO